

Sustanciación	N° 386
Radicado	05 266 31 03 003 2022 0027100
Proceso	Verbal-Restitución
Demandante	Itau Corpbanca Colombia S.A.
Demandado (s)	Luz Marina Pérez Serna
Asunto	Aprueba liquidación de costas

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

Diena MAP.

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA JUEZ

\_\_\_\_Código: F-PM-04, Versión: 01 Página 1 de 1